



Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

CURSO PARA LA FORMACIÓN EN ARBITRAJE CIVIL Y MERCANTIL

PROGRAMA

LUGAR: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA

Salón de Plenos

Pº Isabel la Católica, 2, 1ª planta

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012

16:30 Inicio del curso

Recepción y entrega de documentación

16:45 Módulo I: Introducción

Carlos Cavero Caro

Secretario de la Corte Aragonesa de Arbitraje, Abogado

- Presentación del curso
 - Arbitraje: Antecedentes históricos
 - Ventajas del arbitraje como medio alternativo al judicial para la resolución de conflictos
 - Materias susceptibles de arbitraje. ¿Por qué acudir al arbitraje?
 - Algunos aspectos prácticos del procedimiento arbitral
-

17:30 Módulo II: Convenio arbitral - Solicitud de arbitraje - Trámites previos

Javier Sancho-Arroyo y López de Rioboo

Abogado, Ex Vicepresidente de la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación, Árbitro.

- Convenio Arbitral
 - Arbitraje ad hoc – Arbitraje administrado
 - Designación de árbitros: capacidad, recusación, nombramiento
 - Nombramiento judicial de árbitros
 - Solicitud de arbitraje
 - Reglas del procedimiento
-

18:15 Pausa Café

18:45 Módulo III: Proceso de demanda y contestación - Reconvención

María Esteruelas Foj

Abogado, Despacho Cuatrecasas Gonçalves Pereira

- Demanda y contestación - Reconvención
 - Medidas cautelares
 - Comparecencias
 - Prueba – Auxilio judicial
 - Conclusiones
-

19:30 Módulo IV: Arbitraje de Consumo y Arrendamientos

Ángel Dolado Pérez

Magistrado Juez-Decano de Zaragoza

- Arbitraje de Consumo, diferencias con el arbitraje civil y mercantil
 - Especial referencia al arbitraje en arrendamientos
-



Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

CURSO PARA LA FORMACIÓN EN ARBITRAJE CIVIL Y MERCANTIL

PROGRAMA

LUGAR: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA

Salón de Plenos

Pº Isabel la Católica, 2, 1ª planta

MARTES, 17 DE ABRIL DE 2012

9:30 Módulo V: Laudo arbitral

María Rosa Gutiérrez Sanz

Profesora Titular de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Árbitro de la Junta Arbitral de Consumo de Zaragoza

- Laudo arbitral, plazo para dictarlo
 - Laudos parciales
 - Aclaración, corrección y complemento
 - Firmeza
-

10:30 Módulo VI: Impugnación y ejecución del laudo arbitral

Javier Seoane Prado

Magistrado de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Zaragoza

11:30 Pausa Café

12:00 Módulo VII: Arbitraje Testamentario

Adolfo Calatayud Sierra

Notario del Ilustre Colegio Notarial de Aragón

12:30 Módulo VIII: Arbitraje Internacional

Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor

Abogado y Árbitro

13:00 Módulo IX: Arbitraje Estatutario

Jesús de Alfonso

Presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona

- Arbitraje Estatutario
 - ¿Por qué es necesario el arbitraje estatutario?
 - ¿Qué tipos de conflictos societarios se pueden arbitrar?
 - ¿Qué debe tenerse en cuenta en la práctica?
-

Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

Paseo Isabel la Católica, 2, 50009 Zaragoza
Tlf: 976 55 22 95

info@cortearagonesadearbitraje.com
www.cortearagonesadearbitraje.com